

FORMULARIO 191			DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES													
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION																
102	ANO		2017				104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE				0.00		Na.		150977850
200	IDENTIFICACION DEL SUJETO PASIVO															
201	RUC		0992680253001		202		RAZON O DENOMINACION SOCIAL				CEVIMAR S.A CÉVICHES DE MARCELO		203	EXPEDIENTE		

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO			
	003 + 0.00				008 + 0.00				013 + 0.00							
	OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO							
	004 + 0.00				009 + 0.00				014 + 0.00							
	OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO							
005 + 0.00				010 + 0.00				015 + 0.00								
OPERACIONES DE GASTO				OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO								
006 + 0.00				011 + 0.00				016 + 0.00								
OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES								
007 + 0.00				012 + 0.00				017 + 0.00								
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL												
ACTIVO							INGRESOS												
ACTIVOS CORRIENTES														TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO							311	+	33098.69										
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CUENTES CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+	0.00		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	489985.71		6002	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	313	+	0.00				GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00		6004	+	0.00		
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		314	-	0.00			GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00		6006	+	0.00		
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+	0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00		6008	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	316	+	0.00			DE BIENES		6009	+	0.00		6010	+	0.00		
	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		317	-	0.00				EXPORTACIONES NETAS	DE SERVICIOS		6011	+	0.00		6012	+	0.00	
	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		318	+	0.00					POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013	+	0.00		6014	+	0.00	
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CUENTES CORRIENTES	DEL EXTERIOR	319	+	0.00				OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+	0.00		6016	+	0.00		
			EN EFECTIVO	320	+	0.00		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017	+	0.00		6018	+	0.00			
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+	0.00		POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00		6020	+	0.00		
			LOCALES	322	+	0.00			A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00		6022	+	0.00		
		OTRAS RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	323	+	0.00		POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00		6024	+	0.00		
			(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		324	-			0.00		PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+	0.00		6026	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	325	+	2300.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+	0.00		6028	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	326	+	0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029	+	0.00		6030	+	0.00		
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		327	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE			6031	+	0.00		6032	+	0.00				
A COSTO AMORTIZADO		328	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00		6034	+	null					
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		329	-	0.00		UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00		6036	+	0.00					
A VALOR RAZONABLE		330	+	0.00		UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+	0.00		6038	+	0.00					
RELACIONADOS		331	+	0.00		INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00		6040	+	0.00					
NO RELACIONADOS		332	+	0.00															
RELACIONADOS		333	+	0.00															
NO RELACIONADOS		334	+	0.00															
								OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041	+	0.00		6042		0.00	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		335	+	0.00		DE INVENTARIOS				6043	+	0.00		6044	+	0.00			
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		336	+	2723.66		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				6045	+	0.00		6046	+	0.00			
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		337	+	3299.99		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS				6047	+	0.00		6048	+	0.00			
OTROS		338	+	0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6049	+	0.00		6050	+	0.00			
MERCADERÍAS EN TRANSITO		339	+	0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES				6051	+	0.00		6052	+	0.00			
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		340	+	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN				6053	+	0.00		6054	+	0.00			
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)		341	+	0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES				6055	+	0.00		6056	+	0.00			
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)		342	+	9450.20		DE INVERSIONES NO CORRIENTES				6057	+	0.00		6058	+	0.00			
INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		343	+	0.00		OTRAS				6059	+	0.00		6060	+	0.00			
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN		344	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS			6061	+	0.00		6062	+	0.00			
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA		345	+	0.00			POR DESMANTELAMIENTOS			6063	+	0.00		6064	+	null			
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA		346	+	0.00			POR CONTRATOS ONEROSOS			6065	+	0.00		6066	+	0.00			
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE		347	-	0.00			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			6067	+	0.00		6068	+	0.00			
COSTO		348	+	0.00			POR REEMBOLSOS A CLIENTES			6069	+	0.00		6070	+	0.00			
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		349	-	0.00			POR LITIGIOS		6071	+	0.00		6072	+	0.00				
A COSTO		350	+	0.00			POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6073	+	0.00		6074	+	0.00				
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		351	-	0.00			OTRAS		6075	+	0.00		6076	+	0.00				
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		352	+	0.00			GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES		JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO		6077	+	0.00		6078	+	0.00		
A COSTO		353	+	0.00			OTROS		6079	+	0.00		6080	+	0.00				
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		354	-	0.00		INGRESOS FINANCIEROS	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)		6081	+	0.00		6082	+	0.00				
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		355	+	0.00			DE RECURSOS PÚBLICOS		6083	+	0.00		6084	+	0.00				
DEL EXTERIOR		6085	+	0.00			DE OTRAS LOCALES		6085	+	0.00		6086	+	0.00				
POR REEMBOLSOS DE SEGUROS		6087	+	0.00			DEL EXTERIOR		6087	+	0.00		6088	+	0.00				
OTROS		6089	+	0.00			POR LUCRO CESANTE		6089	+	0.00		6090	+	0.00				
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		356	+	0.00		PROVENIENTES DEL EXTERIOR			6091	+	0.00		6092	+	0.00				
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		357	+	0.00		OTROS			6093	+	0.00		6094	+	0.00				
PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		358	+	0.00					6095	+	0.00		6096	+	0.00				
OTROS		359	+	0.00				6097	+	0.00		6098	+	null					
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		360	+	83596.56		INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	APRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6097	+	0.00		6098	+	null		
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		361	=	134469.10						NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00		6100	+	0.00	
								DEL EXTERIOR	6101		+	0.00		6102	+	0.00			
								LOCAL	6103		+	0.00		6104	+	0.00			
								RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6105	+	0.00		6106	+	0.00			

BARCAZAS Y SIMILARES				AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES				367	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
----------------------	--	--	--	---	--	--	--	-----	---	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

A COSTO AMORTIZADO			435	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	OTRAS AMORTIZACIONES			7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00	
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		436	-	0.00		DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)						7113	+	0.00	7114	+	0.00	
	A VALOR RAZONABLE		437	+	0.00		DE INVENTARIOS			7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00	
	RELACIONADOS		438	+	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA						7119	+	0.00	7120	+	0.00	
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	NO RELACIONADOS		439	+	0.00	GASTOS DE PROVISIONES	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS						7122	+	0.00	7123	+	null	
	POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS		440	+	0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	POR PERDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		441	+	0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES			7127	+	0.00	7128	+	0.00	7129	+	0.00	
	POR CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	442	+	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN						7131	+	0.00	7132	+	0.00	
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	443	+	0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES						7134	+	0.00	7135	+	0.00		
OTROS			444	+	0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES						7137	+	0.00	7138	+	0.00		
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			445	+	0.00	OTRAS			7139	+	0.00	7140	+	0.00	7141	+	0.00		
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			449	=	23011.17	POR GARANTÍAS			7142	+	0.00	7143	+	0.00	7144	+	0.00		
TOTAL DEL ACTIVO			499	=	157480.27	POR DESMANTELAMIENTOS			7145	+	0.00	7146	+	0.00	7147	+	0.00		
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)		460	=	0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS						7149	+	0.00	7150	+	0.00		
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)		461	=	0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS						7152	+	0.00	7153	+	0.00		
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)		462	=	0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES						7155	+	0.00	7156	+	0.00		
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)		463	=	0.00	POR LITIGIOS						7158	+	0.00	7159	+	0.00		
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)		464	=	0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			7160	+	0.00	7161	+	0.00	7162	+	0.00		
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)		465	=	0.00	OTROS			7163	+	0.00	7164	+	0.00	7165	+	0.00		
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)		466	=	0.00	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS	7166	+	0.00	7167	+	0.00	7168	+	0.00			
	TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CALCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)		468	=	0.00		NO RELACIONADAS	7169	+	0.00	7170	+	0.00	7171	+	0.00			
	(-) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTES ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)		467	=	0.00	OTROS GASTOS	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD					7173	+	0.00	7174	+	0.00		
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CALCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)		469	=	0.00		TRANSPORTE					7176	+	658.91	7177	+	0.00		
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CALCULO DEL ANTICIPO	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)		470	=	0.00		CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES					7179	+	1530.70	7180	+	0.00		
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)		471	=	0.00		GASTOS DE VIAJE					7182	+	0.00	7183	+	0.00		
	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)		472	=	0.00		GASTOS DE GESTIÓN					7185	+	0.00	7186	+	0.00		
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (INFORMATIVO)		473	=	0.00		ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS					7188	+	36663.00	7189	+	0.00		
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)			474	=	0.00		SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS		7190	+	0.00	7191	+	7977.08	7192	+	0.00		
ACTIVOS (FIDEICOMITIDOS Y GENERADOS) EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			475	=	0.00		PÉRDIDA EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL					7194	+	0.00	7195	+	0.00		
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PERÍODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)			476	=	0.00		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		7196	+	0.00	7197	+	2256.88	7198	+	0.00		
PASIVO							MÉRITAS		7199	+	0.00	7200	+	0.00	7201	+	0.00		
PASIVOS CORRIENTES							SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		7202	+	0.00	7203	+	0.00	7204	+	0.00		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	511	+	0.00		GASTOS FINANCIEROS	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)	RELACIONADAS	LOCAL	7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00
		DEL EXTERIOR	512	+	0.00				DEL EXTERIOR	7214	+	0.00	7215	+	0.00	7216	+	0.00	
	NO RELACIONADAS	LOCALES	513	+	2605.59			NO RELACIONADAS	LOCAL	7217	+	0.00	7218	+	0.00	7219	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	514	+	0.00	DEL EXTERIOR			7220	+	0.00	7221	+	0.00	7222	+	0.00		
	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	515	+	0.00	RELACIONADAS		LOCAL	7223	+	0.00	7224	+	0.00	7225	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	516	+	0.00			DEL EXTERIOR	7226	+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00		
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	DIVIDENDOS POR PAGAR	EN EFECTIVO	517	+	0.00		NO RELACIONADAS	LOCAL	7229	+	0.00	7230	+	0.00	7231	+	0.00	
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	518	+	0.00			DEL EXTERIOR	7232	+	0.00	7233	+	0.00	7234	+	0.00	
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	519	+	0.00		INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SIMILARES		7235	+	0.00	7236	+	0.00	7237	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	520	+	0.00		IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO		7238	+	0.00	7239	+	0.00	7240	+	0.00	
OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	521	+	5363.07	SERVICIOS PUBLICOS		7241	+	0.00	7242	+	7397.31	7243	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	522	+	0.00	PERDIDAS POR SINIESTROS					7245	+	0.00	7246	+	0.00			
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	RELACIONADAS	LOCALES	523	+	0.00	OTROS		7247	+	0.00	7248	+	1140.97	7249	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	524	+	0.00	GASTOS NO OPERACIONALES	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL		7251	+	0.00	7252	+	0.00		
NO RELACIONADAS	LOCALES	525	+	0.00	DEL EXTERIOR					7254	+	0.00	7255	+	0.00				
	DEL EXTERIOR	526	+	0.00	LOCAL					7257	+	0.00	7258	+	0.00				
DEL EXTERIOR	527	+	0.00	DEL EXTERIOR					7260	+	0.00	7261	+	0.00					
OTRAS PASIVOS FINANCIEROS	A COSTO AMORTIZADO	529	+	0.00	RELACIONADAS			LOCAL		7263	+	0.00	7264	+	0.00				
		A VALOR RAZONABLE	530	+				0.00	DEL EXTERIOR		7266	+	0.00	7267	+	0.00			
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR			531	+	0.00			NO RELACIONADAS	LOCAL		7269	+	1107.99	7270	+	0.00			
									DEL EXTERIOR		7272	+	0.00	7273	+	0.00			
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			532	+	5270.79			RELACIONADAS	LOCAL		7275	+	0.00	7276	+	0.00			
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		533	+	4227.91				DEL EXTERIOR		7278	+	0.00	7279	+	0.00			
	OBLIGACIONES CON EL IESS		534	+	0.00			NO RELACIONADAS	LOCAL		7281	+	0.00	7282	+	null			
	JUBILACIÓN PATRONAL		535	+	0.00				DEL EXTERIOR		7284	+	0.00	7285	+	0.00			
PROVISIONES CORRIENTES	OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		536	+	0.00			RELACIONADAS	LOCAL		7287	+	0.00	7288	+	0.00			
	POR GARANTÍAS		537	+	0.00				DEL EXTERIOR		7290	+	0.00	7291	+	0.00			
	POR DESMANTELAMIENTO		538	+	0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL		7293	+	0.00	7294	+	0.00					
	POR CONTRATOS ONEROSOS		539	+	0.00		DEL EXTERIOR		7296	+	0.00	7297	+	0.00					
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		540	+	0.00	REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE			7299	+	0.00	7300	+	0.00					
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		541	+	0.00	INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO			7302	+	0.00	7303	+	0.00					
	POR LITIGIOS		542	+	0.00	OTROS			7305	+	0.00	7306	+	0.00					
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		543	+	0.00	PERDIDAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)					7308	+	0.00	7309	+	0.00			
	OTRAS		544	+	5248.73	OTROS					7311	+	0.00	7312	+	0.00			
	ANTICIPOS DE CLIENTES		545	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS					7314	+	0.00	7315	+	0.00			
OTROS PASIVOS CORRIENTES	SUBVENCIÓNES DEL GOBIERNO		546	+	0.00	TOTAL COSTOS			7991	=	267217.58	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del impuesto a la Renta.							
	OTROS		547	+	0.00	TOTAL GASTOS			7992	+	194582.09								
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			550	=	23299.08	TOTAL COSTOS Y GASTOS			7999	+	461799.67								
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7901	=	0.00								
		DEL EXTERIOR	554	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)			7902	+	0.00								
	NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			7903	-	0.00								
		DEL EXTERIOR	556	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)			7904	=	0.00								
	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905	=	0.00								
		DEL EXTERIOR	558	+	0.00														
OTRAS RELACIONADAS			LOCALES	559	+	0.00													
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00													

		OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES		561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
				DEL EXTERIOR		562	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
				RELACIONADAS		563	+	0.00	CONCILIACION TRIBUTARIA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
						564	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
DEL EXTERIOR		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		565	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=		28186.04																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
NO RELACIONADAS		FINANCIERAS - NO CORRIENTES		566	+	0.00	PERDIDA DEL EJERCICIO				802	=	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
CREDITO A MUTUO				567	+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACION A TRABAJADORES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
								GENERACION				REVERSION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLOGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	-	0.00	095	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO		569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLOGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
								(=) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACION A TRABAJADORES				098	=	28186.04																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
		A VALOR RAZONABLE		570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACION A TRABAJADORES				803	-		4227.91																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACION (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024+6026+6132)				804	-		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACION PATRONAL		573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
		DESAHUICIO		574	+	0.00	(+*) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		575	+	0.00	(+*) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
PROVISIONES NO CORRIENTES		POR GARANTÍAS		576	+	0.00	(+*) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
		POR DESMANTELAMIENTO		577	+	0.00	(+*) PARTICIPACION TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + (805-808)* 15%]				809	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
		POR CONTRATOS ONEROSOS		578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES				810	-		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579	+	0.00	(+*) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES		580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812	-		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
		POR LITIGIOS		581	+	0.00	(+*) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		582	+	0.00	GENERACION / REVERSION DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
		OTRAS		583	+	0.00					GENERACION		REVERSION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+	0.00	815	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816	+	0.00	817	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		OTROS		586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+	0.00	819	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820	+	0.00	821	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		OTROS		588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUICIO Y JUBILACION PATRONAL)				822	+	0.00	823	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
								POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION				824	-	0.00	825	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA				826	+	0.00	827	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
TOTAL DEL PASIVO				599	=	23299.08	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				828	-	0.00	829	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830	+	0.00	831	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACION PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES							833	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
PATRIMONIO								POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834	=	0.00	835	=	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE							836	=	23958.13																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
(1) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA				602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACION EN PERIODOS SIGUIENTES							839	=	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?							840		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
RESERVAS		RESERVA LEGAL		604	+	13230.12	INFORMACION RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICION SOCIETARIA A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)				¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICION SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				841		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
		RESERVA FACULTATIVA		605	+	0.00					PORCENTAJE DE LA COMPOSICION SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				842		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
		OTRAS		606	+	0.00					PORCENTAJE DE LA COMPOSICION SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAISOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				843		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
RESULTADOS ACUMULADOS		RESERVA DE CAPITAL		607	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reduccion de la tarifa							844		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		RESERVA POR DONACIONES		608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 836-844							845		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACION (PROCEDENTE DE LA APLICACION DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO							849	=	5270.79																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		610	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO							851	-	3134.21																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		611	=	103332.46	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO							852	=	5270.79																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		612	-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)							853	=	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		613	=	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO							854	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		UTILIDAD DEL EJERCICIO		614	+	16818.61	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL							855	-	3299.99																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		(1) PERDIDA DEL EJERCICIO		615	-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS							856	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		SUPERAVIT DE REVALUACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		616	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO							857	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		ACUMULADO		617	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS							858	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES							859	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		619	=	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS							860	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS		621	=	0.00	(-) EXONERACION Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES							862	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		622	=	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR							865	=	1970.80																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
OTROS		623	=	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR							866	=	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
TOTAL PATRIMONIO				698	=	134181.19	(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)							867	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	157480.27	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)							868	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR							869	=	1970.80																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE							870	=	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						</	

909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.).													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL							FIRMA CONTADOR						
NOMBRE:							NOMBRE:						
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0910444504					199	RUC No.	0913466694001				